EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al combatir, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todas las errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes	1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del E. y C. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 30 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 100.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIII — Primera edicion del Domingo 17 de Noviembre de 1901. — Núm. 12289.

«Los Alpes» para bodas, bautizos y fiestas de santos, esta casa tiene los dulces y licores más selectos, y sirve en el acto todos cuantos encargos se le confíen.
LOS ALPES,
de Ricardo Martin Flores.

Gran surtido en petacas, tarteras, portamonedas y carteras. Ultima novedad, se venden en
EL BUEN TONO, Zacatín, 42.

Cortes innecesarias

Con mucha razon ha protestado el Sr. Maura en el Congreso contra el sistema de los créditos extraordinarios para atender á gastos *que ya están hechos*. Ya no se puede hacer mayor burla del Parlamento. Primero se gasta el dinero de la nacion como mejor le parece al gobierno, y luego pide autorizacion á las Cortes para *gastarlo*. ¿Puede darse mayor burla? ¿Puede tratarse con más desprecio á la llamada representacion nacional?

Si sólo han de servir las Cortes para refrendar los actos ministeriales en materias económicas, podía suprimírselas con ventaja de la tranquilidad y del reposo de los ciudadanos. Precisamente, en la autorizacion para invertir el dinero de los contribuyentes, consiste el principal atributo de las Cortes y el más antiguo en la historia de España.

Y el caso es que no sólo se prescinde de las Cortes en materia de créditos extraordinarios, gracias á la ridícula maniobra de que se lamentaba el Sr. Maura, sino que pretenden sacar la moda de prescindir tambien de las Cortes hasta en materia de créditos ordinarios, es decir, los que figuran en el presupuesto ordinario y que debía ser anual. No otra cosa significa el hecho de presentar el proyecto de presupuestos y los dictámenes de la comision con tal morosidad, que se hace punto menos que imposible su discusion reposada por las Cámaras antes del 31 de diciembre, viniendo á suceder una de dos cosas: ó se discuten y votan de cualquier manera los presupuestos para librar de responsabilidad al gobierno, lo cual equivale á no discutirlos ni aprobarlos consciente y libremente, ó no se discuten ni votan antes de la fecha expresada, lo cual constituye una infraccion constitucional, por la que se cobrarán *ilegalmente* las contribuciones.

Y el caso es que, cuando algun diputado valeroso denuncia el hecho y declara que en el segundo de los expresados no deben pagar los contribuyentes los tributos, los gubernamentales anatematizan á aquél, se mesan los cabellos y rasgan sus vestiduras en raptos de puro patriotismo, clamando escandalizados contra la demagogía y la anarquía. ¡Como si hubiera acto más demagógico y anárquico que la violacion premeditada é innecesaria de la Constitucion!

Y verán, verán nuestros lectores como al fin pasan las cosas de la manera indicada. Verán como se va á la sesion permanente, ó á las doceavas provisionales, ó á la cobranza de los tributos sin la autorizacion de las Cortes.

De Agricultura.

Los pájaros.

Una de las cosas que más ha llamado mi atencion, es la especie de odio que los labradores de nuestro país profesan á la mayor parte de los pájaros. Les persiguen de todas maneras, llegando hasta el punto de envenenarlos; de modo, que en muchos puntos han destruido por completo diferentes especies.

Hoy no se ven ya en nuestros campos aquellas bandadas de alegres pajarillos que saltaban jugueteando por los árboles, la hortaliza y los sembrados; pero, en cambio, no pasa año sin que oigamos decir que la oruga ha destruido tal ó cual cosecha, que el pulgon se ha apoderado de los árboles y otras calamidades por el estilo, y al ver que éstas aumentan á medida que disminuyen los pájaros, ha debido llamar la atencion y conducir á muchos hombres pensadores á estudiar y conocer la influencia de los pájaros en la agricultura.

En honor á la verdad, el resultado de los estudios hechos ha sido completamente favorable á los pájaros y la condenacion del odio con que los tratan los labradores.

Los principales enemigos de la agricultura son los insectos, que roen las plantas, las agostan y las matan. Contra los insectos se han buscado gran número de procedimientos costosos en sí y en su aplicacion, y que, sin embargo, resultan ineficaces; y los labradores no han sabido ver que el mejor insecticida y el más barato se lo ha dado la misma Naturaleza en los pájaros. Sólo se han fijado en que éstos se apoderan de algunos granos de semilla cuando la siembra y que se arrojan á comer el grano cuando la cosecha, y han deducido de aquí que los pájaros les perjudicaban y no han sabido ver los beneficios que éstos les reportaban por otro lado.

Dejemos aparte todas las especies de aves que se alimentan sólo de insectos; la utilidad de aquellas nadie puede negarla, y fijémonos en las que habitualmente comen grano.

No hay ninguna de ellas que se alimente exclusivamente de grano; tienen épocas en que sólo se alimentan de insectos, en su primera edad, por ejemplo, y cuando crían. Así, los diferentes naturalistas que se han ocupado de este asunto, han declarado que si un gorrion, por ejemplo, puede comer en un año dos litros de trigo, en cambio, durante el invierno y para alimentar á sus pequeñuelos, come un número de insectos tal que serían bastantes á destruir una cantidad de trigo doscientas veces mayor.

Lo mismo sucede con las perdices, codornices y otras aves de la misma especie.

Las observaciones y los cálculos que para llegar á esta resultancia se han hecho, son por demás curiosos y de tal naturaleza, que su exámen convence inmediatamente.

La experiencia, por otra parte, ha demostrado que eran exactos. En Inglaterra los agricultores partieron tambien del supuesto falso de que los gorriones eran perjudiciales á las cosechas, y les declararon una guerra de exterminio, de tal modo, que llegaron á lograr el resultado de que no se encontrase ni uno en las islas británicas. Pero al mismo tiempo se empezaron á tocar los malos efectos.

Una plaga de insectos invadía los campos y los árboles, y todos los esfuerzos de los agricultores se estrellaban contra unos enemigos débiles individualmente, pero poderosos por el número. Inventáronse insecticidas y no dieron resultados; creyeron que dejando las tierras incultas alejarían la calamidad, y tampoco lo consiguieron, hasta que, por último, se levantó la voz de un sabio y les demostró que todo aquello era efecto de haber destruido los gorriones. Aconsejóles que volvieran á poblar de ellos las islas y le creyeron. Millones de aquellas avecillas fueron transportadas allí desde el continente y el remedio surtió su efecto, cesaron las plagas de insectos y la agricultura volvió á dar pingües productos.

Este resultado se ha repetido en otros paises, de manera que la práctica ha confirmado por completo lo sentado por la ciencia, y este que ha sucedido en otras partes, debe servir de ejemplo á nuestros agricultores. Hagan alto de una vez en su tendencia de destruir los pájaros, y ya que los insectos empiezan entre nosotros á destruir, como en Inglaterra, las cosechas, tomen desde ahora las disposiciones que en aquel país produjeron tan excelente resultado; y no duden que pondrían término al mal que con justicia lamentan, pero del cual son ellos mismos la verdadera causa.

Pedro COMASMAYORAL.

Siluetas

I.

No hay carácter varonil
que abatido no decaiga,
contemplando como aumentan
las desdichas de la Patria.
Los partidos que de siempre
causaron discordias tantas,
hoy son tales, que su número
á una enormidad alcanza.
A seguir ese camino
es posible que mañana,
ostente cada español
un partidito por barba.
Y para colmo de horrores
el separatismo avanza,
y la unidad nacional
hay quien quiere desgarrarla.
El sufragio se convierte
en una irrisible farsa,
y «la gloriosa conquista»
es fuerza desconquistarla.
El sufragio, á dos pesetas,
y más caro si se aguardan,
y entre momios y entre muertos
libra la urna la batalla.
A la libertad del voto
le hacen coro las descargas,
y lleva de acompañantes
los garrotes y las facas.
Así que los elegidos
cuando recogen sus actas,
una libra de jabon
requieren para asearlas.
Las mejoras se convierten
en esprimir al que paga,
lo que un ministro dispone
otro viene y lo desmanda.
Al laberinto de Creta
nuestra política iguala,
se enreda cada vez más,
y salida no se halla.
Ni con Tirios ni Troyanos
nada práctico se aguarda,
porque es estrella con rabo
nuestra «estrella de esperanza».

II.

Con el timo del violin
y el caso de San José,
tienen los desocupados
para entretenerse un mes.
Dicen que el plato del dia
estas Páscuas ha de ser,
violines enconfitados
y micos por cuarta vez.

El de LAS TRES ESTRELLAS.

Libros nuevos.

Parques, jardines y flores.—Tratado de jardinería y floricultura, por D. J. Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo.

Se acaba de publicar la segunda edicion de esta utilísima obra, que es hoy la más completa y moderna que existe. Con verdaderos datos prácticos se ocupa el autor de la creacion, ornamentacion y decoracion de los parques y jardines.—Cultivo de toda clase de plantas; multiplicacion artificial.—Cultivo en estufas y tiestos.—Cultivo de las plantas bulbosas ó cebollas de flor.—Praderas y céspedes.—Cuidados generales y entretenimiento de un jardin.—Enfermedades y animales nocivos.—Plantas anuales y bienales, perennes y vivaces, que se propagan por acodo ó esqueje.—Plantas acuáticas, helechos, arbustos, plantas trepadoras y de estufa.—Creacion de los jardines regulares y mixtos.—Conservacion de flores cortadas, etc., etc.

Un tomo de 388 páginas, de excelente impresion, ilustrado con 247 grabados, 7'50 pesetas en Madrid y 8 en provincias. Encuadernada en tela, 9 y 9'50 pesetas. Remitiendo libranza á Hijos de Cuesta, calle de Carretas, 9, Madrid, se envia certificado.

Los dos hermanos.

He tenido una vision.

Se me aparecieron dos genios, dos ángeles. Y digo ángeles y genios, porque estaban desnudos y porque de los hombros de entrambos partían largas y fuertes alas.

Los dos son jóvenes.

Uno de ellos tiene formas llenas, tersa la piel y negros los bucles de los cabellos.

Sus ojos obscuros, medio velados con largas pestañas, la mirada insinuante, airada y alegre; el rostro encantador, un tanto atrevido y algo malicioso.

Los labios rojos y abultados se estremecen y el muchacho sonreía con autoridad é insolencia, como persona segura de su poderío.

Una apretada corona de flores descansa muellemente sobre sus brillantes cabellos y casi desciende hasta sus hermosas y aterciopeladas cejas.

Abrochada con una flecha de oro, abigarrada piel de leopardo cae ligeramente desde sus redondeados hombros, hasta sus caderas airosas.

Las plumas de sus alas tienen reflejos rosados y las extremidades son de un encarnado vivo, como si estuvieran mojadas en fresca sangre. De vez en cuando se estremecen rápidamente las alitas, produciendo un rumor argentino, como el de la lluvia en privavera.

El otro mancebo es amarillento y enteco. A cada movimiento de la respiracion se le marcan en el cuerpo las costillas.

Tiene el pelo rubio, fino y lacio; ojos redondos y enormes, de un tono gris pálido; la mirada es muy inquieta y vaga. Todos los rasgos de su fisonomía, así la aguileña nariz como la saliente barba, donde solo despunta un escaso bozo, parecen aguzados, y la boquita, que adorna una dentadura de pez, se mantiene entreabierta.

¡Sus secos labios no habrán, quizás, sonreido nunca!

Su rostro es correcto, terrible, despiadado, pero tampoco la faz del otro, del buen mozo, apesar de ser tan bonita, expresa compasion.

En torno de la cabeza del segundo flotan algunas espigas ya desgranadas, que sujetan un tallo marchito, y en torno de la cintura lleva un sayo de jerga gris; sus alas, de un azul mate, se mueven á compás, con lentitud amenazadora.

Los dos muchachos parecían inseparables compañeros, andaban abrazados; la mano torneada del primero colgaba como un racimo maduro sobre la clavícula seca del segundo, y la afilada mano de este, de flacos dedos, se extendía, como un manojo de culebras, sobre el blanco pecho de aquel.

De pronto oyóse una voz, y hé aquí lo que dijo:

—«Están en tu preaencia el genio del amor y el genio del hambre, hermanos mellizos, impulsores de cuanto existe.

»Todo cuanto vive se mueve por el alimento ó la reproduccion.

»El amor y el hambre tienen el mismo objeto.

»La vida no puede cesar jamás: necesita sostenerse, y necesita crear tambien.»

Ivan TURGUENEFF.

Cartera de un Oidor.

Vistas para mañana. *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado de Huescar.—Contra Juan Hernandez Izquierdo y otro, sobre robo.—Abogados, Sres. Hernandez Carrillo y Luna; procuradores, Sres. Castilla y Cano; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Seccion segunda.—Juzgado de Guadix.—Contra Juan y Antonio García Saavedra, sobre malversacion.—Abogado, señor Moscoso; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Millet.

Seccion extraordinaria.—Juzgado de Baza.—Contra Vicente Martinez García, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Frías; procurador, Sr. Ortega; secretario de Sala, Sr. Alonso.

—Juzgado de Baza.—Contra Juan Castillo Sanchez y dos más, sobre allanamiento.—Abogado, Sr. R. Contreras; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Purchena.—D. Eduardo Fernandez Jimenez con D. Rafael Martinez Perez, sobre cumplimiento de contrato.—Abogados, señores Mirasol y Sanchez Reina; procuradores, Sres. Sedeño y Rodriguez; secretario de Sala, Sr. Serra.

Jurado por robo.

Ayer se vió ante la sesion primera y el Jurado de Huéscar la causa seguida contra Manuel Torreblanca Martinez y Pascual Lopez Moreno (a). *Palabras* por el delito de robo.

El fiscal relataba el hecho diciendo que el 31 de octubre de 1889 penetraron los dos procesados en las habitaciones del cortijo situado en término de Castril, propio de Juan Quiles Martinez, llevándose ocho fanegas de maiz que se ocuparon despues al Lopez y cinco arrobas de esparto ocupadas al Torreblanca, tasándose tales objetos en 50'75 pesetas. Para penetrar en las habitaciones violentaron la puerta.

Calificaba los hechos como constitutivos de un delito de robo comprendido en el artículo 515 y caso 3.° del 521 del Código, y pedía para cada uno de los procesados dos años, once meses y once dias de presidio correccional.

De los procesados uno confesó y otro negó el hecho; y practicadas las demás pruebas el fiscal mantuvo sus conclusiones.

La defensa á cargo del letrado don Francisco Seco de Lucena sostuvo que el hecho constituía un delito de hurto sin circunstancias.

Hecho el resumen por el Sr. Gonzalez del Alba, el jurado, despues de breve deliberacion dió veredicto en un todo conforme con lo solicitado por la defensa, y despues del juicio de derecho que fué muy breve, la Sala dictó sentencia por la que se condena á los dos procesados, como reos de hurto á dos meses y un dia de arresto mayor.

En la seccion segunda. Se vió ayer una causa de Guadix seguida por delito de hurto contra Antonio Muñoz Barragan y Antonio Martinez Higueras.

El fiscal pidió se impusiera á cada uno dos meses y un dís de arresto y la defensa á cargo del letrado D. Francisco Seco de Lucena sostuvo que no existía el delito perseguido y pidió la absolucion.

La causa quedó para sentencia.

—En la misma seccion se vió otra causa contra José Izquierdo por disparo á Juan Francisco Espigares.

Defendió al procesado el Sr. Moscoso, y el fiscal retiró la acusacion.

Vista de un pleito. En la Sala de lo Civil se vió un pleito del juzgado del Sagrario, seguido entre D. José Chacon Perez del Pulgar, con D. Manuel Benanides García de Zúñiga y D. Aureliano Fernandez Lopez, sobre reposicion de un auto del juzgado en que se declaró la incapacidad del primero.

La vista despertaba gran interés, por lo cual la Sala de lo Civil estuvo llena por numeroso público.

Solo asistió á la vista el letrado de la parte apelante D. José Espinosa Bustos quien concluyó de informar á las tres de la tarde quedando el pleito para sentencia.

Recurso. Se ha remitido á la Superioridad el recurso de casacion procedente del juzgado del Campillo contra Evaristo de la Torre de la Torre, sobre atentado.

En la provincia.

Guarda jurado. El ayuntamiento de Montillana ha nombrado guarda jurado de varios pagos de aquel término municipal, á José Medina Bolivar.

Concejales interinos. Para cubrir las vacantes de tres concejales del ayuntamiento de Murchas, el Gobernador civil ha nombrado para ocuparlas interinamente á D. Antonio Gijon Lopez, don Alejandro Martin Martin y á D. Luis Lopez Rodriguez.

Miscelánea.

De Pinos Puente. Una comision del ayuntamiento de Pinos Puente ha llegado á Granada con el propósito de gestionar se aumente la fuerza de la Guardia civil en dicha poblacion, prometiendo satisfacer los gastos que origine el refuerzo por cuenta de aquel municipio.

Los billetes de Banco.

Habiéndose presentado en las Cajas del Banco de España algun billete falso de la série de 500 pesetas, emision 1.° de julio de 1876, el Consejo de gobierno ha acordado que se retiren dichos billetes de la circulacion, los cuales se pagarán indistintamente en todas las Cajas del Banco.

Unica medida que, por el momento, puede tomar el Consejo de gobierno.

En ningun país es tan frecuente como en España la falsificacion de billetes. La variedad extraordinaria de billetes, la diversidad de tamaños, viñetas y colores, hace muy difícil para el tenedor de un billete conocer su legitimidad, á la vez que ofrece grandes ventajas al falsificador, originando grandes contratiempos y molestias sin fin al público en general.

Parece ser que el Banco prepara algunas reformas en los billetes, y que á dicho fin ha efectuado un largo viaje de estudio por el extranjero el distinguido ingeniero Sr. Marin, que tiene á su cargo este servicio.

No hace mucho tiempo que las Cámaras de Comercio de Barcelona, Guipúzcoa y Córdoba dirigieren al ministro de Hacienda exposiciones relacionadas con la frecuente falsificacion de billetes y medios para evitarlo en lo sucesivo, y en las cuales, solicitando la unificacion del billete, exponían, entre otros, los siguientes razonamientos, muy dignos de ser tenidos en cuenta:

«Llegándose á la unificacion tipo del billete de Banco, como en Inglaterra, el tenedor logra conocer fácilmente los detalles más insignificantes, permitiéndole asegurarse de la perfecta legitimidad del billete.

Un solo ejemplar, variando solo el tamaño, el color y la cantidad expresada de una manera clara y visible, es fácil llegar á conocerlo bien, dificultando la circulacion de los billetes ilegítimos, mientras que tantas emisiones y séries diferentes solo producen el resultado de que nadie puede llegar á distinguir los falsos de los legítimos.

Un poco de buena voluntad en el Banco basta para que, invirtiendo alguna mayor cantidad, logre obtener un solo tipo de billete sin defecto ninguno en el grabado y estampacion. Esa perfeccion imposibilitará las imitaciones punibles, y el público no tomará con la facilidad de ahora el producto de un delito que es indudable que con la medida propuesta disminuirá todos los dias.»

Hay que añadir á todo esto que en la generalidad de los paises los falsificadores son penados severísimamente, y las penas se hacen efectivas en su integridad casi siempre, mientras en España no todos los falsificadores sufren el rigor de la ley, y muchos no llegan á cumplir toda su condena merced á los indultos, cuyo tanto por ciento, por lo que á estos delitos se refiere, es mucho más subido aquí que en ninguna otra parte.

Recaida. Nuestro querido colaborador el joven literato D. Juan Guillen Sotelo ha sufrido una recaida en la enfermedad que desde hace tiempo le aqueja.

Lo sentimos y deseamos la rápida y total curacion del enfermo.

En el Ayuntamiento.

El cabildo de ayer fué muy breve y careció de importancia.

Fué aprobada la orden del dia que publicamos ayer.

Aparte de esto los Sres. Lopez Saez y Lopez Lopez manifestaron la necesidad de que se construya cuanto antes un muro de contencion y pretiles en el mirador de la Lona, como se hizo años atrás en la Cruz de Quirós.

Se acordó traer el expediente á cabildo para resolverlo en el sentido de lo solicitado por dichos señores.

Y se levantó la sesion.

Magistrado. Se encuentra enfermo desde hace algunos dias el digno magistrado de esta Audiencia don Mariano Arrizabalaga.

Deseamos su alivio.

Noticias militares.

Amortizaciones y ascensos.—Las vacantes amortizadas en octubre último son: de coronel, una; de teniente coronel, ocho; de comandante, 17; de capitan, 24; de primer teniente, 15; de segundo idem, 17: total 82.

Reservadas para los alumnos de las Academias quedan además una vacante de primer teniente y 23 de segundo, que sumadas á las anteriores, elevan la cifra de vacantes sin cubrir á 106.

Los ascensos han sido en el número que indicamos dias atrás en Infantería y Caballería; más reducido aun en Ingenieros, Guardia civil y Carabineros, y nulos en Artillería, Estado Mayor y otros cuerpos é institutos.

Dos armas inútiles. El departamento de Guerra de los Estados Unidos estudia en la actualidad la conveniencia de suprimir el uso de la espada y del sable en el Ejército, como armas completamente inútiles en el moderno arte de combatir, segun ha demostrado la actual campaña sudafricana.

En ella ha podido comprobarse, en efecto, que dichas armas, sobre no tener valor alguno como elemento defensivo, dificultan la marcha de los oficiales de Infantería y constituyen una verdadera molestia á caballo.

Abogados. Ayer juraron el cargo ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia los abogados D. Eduardo Vazquez Ferrer y D. Francisco de Paula Collantes Bueno.

La Guardia civil. La de Gualchos ha detenido á Manuel Terron Martin, presunto autor del hurto de una caballería al vecino de Salobreña Antonio Lopez Diaz.

—La de Iznalloz ha denunciado á Manuel Porcel Quesada, José Terron García y Antonio Requena, autores los dos primeros y cómplice este último del disparo de dos cartuchos de dinamita en el rio Cubillas para la pesca de peces.

Noticias mineras.

Registro. D. Nicolás Orbe y Ascencio solicita la propiedad de 25 pertenencias de hierro y plomo en término de Gualchos con el nombre de *San José*.

Licencias de armas. Se han concedido licencias de uso de armas á D. Juan Amador Gallardo, D. Francisco Castany de la Torre y D. José Calvache Noro.

—De caza á D. Francisco Morales Reyes.

Pólvora. Se ha concedido autorizacion á D. José Moreno y Compañía para retirar de la estacion del ferrocarril ocho cajas de pólvora de mina, procedentes de Lugones.

Penado. Ha sido destinado al penal de Belen para cumplimiento de condena Juan García Gallego.

Junta general. Hoy á las dos de la tarde celebrará Junta general la Sociedad de obreros tipógrafos *La Union*.

En dicha Junta se tratarán asuntos de verdadero interés para el gremio, por lo cual la Junta directiva suplica la asistencia á todos los socios.

Traslado. La Direccion de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto que los interventores de ruta D. Francisco Rodriguez, D. Antonio Alba y D. José Morales Alcántara pasen muy en breve á otras líneas.

El primero irá á la de Bobadilla á Granada, el segundo á la de Sevilla y el tercero á la de Córdoba.

El correo de Motril.

Con motivo de las lluvias, la carretera de Granada á Motril está intransitable.

Los rios que la cruzan han experimentado crecidas considerables, siendo peligroso el vadearlos.

El correo de Motril llegó ayer tarde hecho una verdadera lástima.

La correspondencia, que venía en las bolsas del coche, se ha mojado toda ella el pasar el correo el rio del Torrente y otros.

Muchas cartas han llegado abiertas á la Administracion y algunos sobres casi ilegibles.

De desear sería, que por quien pueda hacerlo, se ordenara al dueño del coche correo de Motril, que lo pusiera en condiciones para que la correspondencia no sufriera accidentes como el que acabamos de referir.

Depositarios. Está vacante el cargo de depositario de los fondos municipales de Foixá (Gerona).

Las solicitudes se han de dirigir al alcalde de dicho pueblo hasta el dia 25 de los corrientes.

—Tambien lo está el de depositario-recaudador de fondos municipales de Lanciego (Alava), con la dotacion anual de 1.500 pesetas, advirtiéndose que dicho cargo empezará á ejercerse desde primero de enero.

Conferencia. Hoy á las ocho de la noche tendrá lugar en el Círculo Católico de Obreros la tercera conferencia de la serie que viene celebrando en este curso.

Está á cargo del docto catedrático de la facultad de Farmacia de esta Universidad D. Demetrio Casares.

Ascendido. El oficial de la benemérita D. Federico Ramirez Orchells, jefe de la línea de Granada, ha sido ascendido á primer teniente de la Guardia civil.

De Instruccion pública.

Nombramientos. En virtud de concurso de traslacion, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, ha sido nombrado D. Eduardo Alcobé y Arenas, único aspirante presentado, Catedrático numerario de Física general de la Seccion de Físicas de la Universidad de Barcelona, actual Catedrático de igual asignatura de la Universidad de Zaragoza.

—En virtud del concurso de traslado han sido nombrados Catedráticos de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal del Instituto de Zaragoza, D. Joaquin Lopez Correa, actual Catedrático numerario de igual asignatura del de Huesca, y de Psicología, Lógica y Etica y rudimentos de Derecho del Instituto de Tarragona, D. Alejo Prat y Mas, Profesor de la misma asignatura en el de Castellon.

Los practicantes. El Consejo de Instruccion pública ha propuesto se acceda á la reclamacion de los practicantes, autorizándoles para asistir á los partos normales en poblaciones menores de 5000 habitantes, con la autorizacion del médico titular y siempre que reunan las condiciones que se exigen.

De Escuelas Normales. Varios Directores de Escuelas Normales se lamentan de formar parte de los Claustros.

Dada la organizacion de los Institutos, nos parece difícil se pueda prescindir de aquellas, por lo cual, lo que debe pedirse es que las Normales sean organismos independientes.

Títulos. Se ha remitido á la escuela Normal de maestros de Jaen, el título profesional de don Manuel Garrido Martinez; y á la de esta capital, los de igual clase de don José Joaquin Perez Rodriguez y don Francisco Antonio Calvo Flores Morales.

—A la de maestras de Granada, el de doña Encarnacion Carrizo Martinez, y á la de Málaga el de doña Josefa Martos Fernandez.

Interina. Ha sido nombrada maestra interina de Busquistar, doña Encarnacion Reinosa Aguado.

Traslado. Por Real orden, se ha dispuesto que la profesora de la escuela Normal de maestras de esta capital doña Aurora Larea, pase en comision á prestar sus servicios en la escuela Normal de Málaga.

Jubilaciones. La junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha concedido jubilacion, con el haber de pesetas 1.160 anuales al maestro de Puente Genil (Córdoba) don Antonio Jimenez Lorca; de 675 pesetas á la maestra de Campotéjar doña María Gracia García Morales.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.°

De Moreda á Granada. Segun nuestros informes, mañana saldrá de París para Madrid el representante de la Compañía constructora del ferrocarril de Moreda á Granada, don Ivo Bosch, con el propósito de invitar al ministro de Obras Públicas Sr. Villanueva á la inauguracion oficial de la línea de Moreda á Daifontes, que tendrá lugar del 25 al 30 del corriente mes.

En "La Ville".

Sigue siendo *La Ville de Paris* un centro animadísimo al que concurren diariamente extraordinario número de señoras que encuentran en el acreditado establecimiento las últimas novedades en tegidos, y siempre á precios que, en igualdad de clase, no tienen competencia.

Lo que estos días está llamando más vivamente la atencion de la distinguida clientela de *La Ville* son las capas y confeciones de abrigo para señoras, pues en esto hay verdaderas preciosidades, de elegancia suma y de intachable buen gusto.

Las capas de sobrepuestos y bordados, tan conocidas, resultan ahora modernizadas merced á novísimos modelos, de formas y dibujos muy elegantes. En capas y abrigos de piel hay un surtido excepcional, pudiéndose escoger desde las imitaciones, á precios muy económicos, hasta las legítimas y preciosas pieles de Siberia.

No solamente hay novedades en capas y confecciones. Tambien las encuentra el público en toda clase de abrigos de señora, y muy especialmente en boas, cuellos y manguitos de los que existe una inmensa coleccion que responde á todos los gustos y puede amoldarse á todas las fortunas.

Por esta causa vemos que *La Ville* está, á todas horas, llena de numerosa concurrencia, especialmente del bello sexo y que cada vez sale de allí más complacido el público que lo visita.

El alcalde de Madrid. El diputado á Cortes por Albuñol y alcalde de Madrid, D Alberto Aguilera, ha dirigido expresiva carta al Gobernador, Sr. Barriobero, manifestándole, en contestacion á otra de éste, que cree justísimo el desee de Granada, de que se le aumente la dotacion de Guardia civil y ofreciéndose á trabajar cuanto le sea posible, para conseguir dicho objeto.

Digna de aplauso es la actitud del Sr. Aguilera.

La Reformadora Granadina.

Inauguracion de sus oficinas.

Anoche se inauguraron en los bajos de su nueva casa construida en la Gran Vía, las oficinas de *La Reformadora Granadina*, de que es director-gerente, D. Juan Lopez Rubio Perez.

Con tal motivo se reunieron en aquellas habitaciones la familia y amigos íntimos de dicho señor, siendo obsequiados por este con espléndido *lunch*.

No obstante el carácter íntimo de la fiesta no faltó en ella la animacion que prestan á todas las de su clase, las conversaciones amenas y los recuerdos de los sacrificios que representa la Gran Vía.

Tambien hubo algunos brindis.

Los inició el dueño de la casa ofreciéndole con su acostumbrada bondad y proverbial franqueza á todos los presentes y congratulándose de haberlos podido reunir en ella despues de las amarguras y sinsabores por que he tenido que atravesar antes de abrir la calle en que le ha construido.

Luego el Sr. Ortiz Pujazon, diputado provincial y secretario del Consejo de Administracion de La Gran Vía, dedicó frases cariñosas al Sr. Rubio, en cuyo honor brindó, expresando sus deseos de que en aquellas oficinas se cobre más que se pague, no en el sentido gráfico de la frase uno que como Granada entera es dendora de gratitud al Sr. Rubio reciba en la casa que ha hecho para descanso de su ancianidad el pago de sus beneficios.

Después de breves frases de los señores Monserrat, Ortega y otros el distinguido joven Sr. Pizarro Zambrano, secretario particular del opulento banquero y jefe de los tetuanistas granadinos D. Manuel Rodriguez Acosta, dedicó á su paisano D. Juan Rubio un sentido brindis.

Después de decir que el acto que se celebraba, apesar de su modestia, tenía un carácter de verdadera resonancia, que podía equipararse, dentro de la vida de relacion, al hecho histórico de pisar el célebre navegante genovés por vez primera la tierra americana, el camino recorrido por D. Juan Rubio para llegar á conseguir los fines patrióticos que ha perseguido.

Como Colon el navegante ha recorrido D. Juan Rubio el círculo de todas sus relaciones en busca de apoyos morales y materiales para la consecucion de sus nobles aspiraciones, de crear una industria floreciente en la tierra granadina y embellecer nuestra ciudad con una calle espléndida y á la moderna, cruzando como aquel el mar de los sinsabores y de las contrariedades con que ha tenido quo luchar y aun lucha para llegar á que Granada tenga una industria floreciente y una Gran Vía.

Significa pues, dijo, la inauguracion de este taller de la inteligencia, el paso de la duda á la realidad; significa tambien el mullido lecho de hojas que el cansado labriego forma en su cabaña despues del rudo afan del día.

Es en fin, añadió, esta casa y estas oficinas la Meca que debe visitar con respeto religioso el creyente adorador de la fé y del trabajo.

Terminó el ilustrado joven brindando por D. Juan Rubio, por sus triunfos y porque despues de que se encuentren contruídas todas las casas que han de uniformar la gran calle de Colon, se levante una estátua que simbolice y perpetúe el recuerdo de la fé, el trabajo y las virtudes cívicas del ilustre creador de la industria azucarera granadina.

Todos los oradores oyeron aplausos, terminando la agradable reunion á las once y cuarto de la noche.

La Princesa de Asturias.

La *Gaceta* del 15 publica la noticia siguiente:

El mayordomo mayor de Palacio dice, con fecha 14 del actual, al señor presidente del Consejo de Ministros lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de SS· AA. RR. los Sermos. Señores Príncipes de Asturias me dirige en este día la siguiente comunicacion:

Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Decano de la Facultad de la Real Cámara me dice con esta fecha lo siguiente:

Excmo. Sr.: Tengo el honor y la satisfaccion de participar á V. E., de orden de Su Majestad la Reina Regente (q. D. g.), y con venia de SS. AA. RR. los Sermos. Señores Príncipes de Asturias, que S. A. la señora Princesa ha entrado en el noveno mes de su embarazo».

Rematado. Ha sido destinado al penal de Granada el rematado Francisco Ibáñez Vega que se encuentra en el de Peñon, extinguiendo cadena perpétua por asesinato, desde el 4 de enero de 1878.

El callejon de las Campanas

Creemos de necesidad insistir en la peticion de que cuanto antes se proceda al arreglo de varias calles del barrio de Santa Escolástica, y muy principalmente del callejon de las Campanas de Santo Domingo.

A dicha última vía, cuyas condiciones de desagüe no pueden ser peores, afluyen las aguas de otras calles, formándose en ella, apenas llueve, un verdadero rio, que es imposible vadear, que inunda los bajos de las casas y que causa á los vecinos importantes perjuicios, que el Ayuntamiento tiene el deber de evitar.

Uno de esos vecinos, el de la casa donde se halla establecido el horno, perdió anteanoche dieciseis sacos de harina, que fueron con su contenido inutilizados por las aguas que inundaron la parte baja del local.

Otros muchos vecinos sufrieron tambien perjuicios, que solo pueden atribuirse á la incuria de las autoridades locales.

Pasada la inundacion, ha quedado el callejon de las Campanas con más de una cuarta de fango en algunos sitios, con lo cual no solo se hace difícil el tránsito, sino que, entrando en descomposicion las materias orgánicas que contiene, puede comprometerse la salud de los vecinos.

Urge, pues, que se proceda á la limpia de dicha calle, y que en evitacion de nuevas inundaciones, como las de anteanoche, se aumente su desagüe y se *limpien* las tragantes de los darros próximos.

Todos los dias se encuentran llenos de público los restaurants que anuncian.

Secretario. Se encuentra vacante la secretaría del Ayuntamiento de Albons (Gerona).

Las solicitudes se han de presentar hasta el día 25 de los corrientes.

Oleografías.

Las mejores oleografías de cuadros contemporáneos en encuentran en el establecimiento de molduras del Zacatin núm. 6, frente á los Almacenes de San José.

Hemos uisto reproducidos con admirable fidelidad *La bendicion de los campos*, de Viniegra; la *Vicaría* y la *Eleccion de modelo*, de Fortuny; *Doña Juana la Loca*, de Pradilla; *Quien tuvo y retuvo. A la corrida*, del malogrado Guzman; *Los Comuneros de Castilla*. de Gisbert, y otros muchos.

Viajeros. Ha regresado á Málaga, D. José Morales.

Los mejores vinos son los de la casa de D. Pedro **Domecq** de Jerez.

Cerca de dos siglos de nombradía.

El Cognac no tiene rival.

De venta en los principales hoteles, cafés, restaurants y ultramarinos.

Enfermo. Se halla gravemente enfermo en Valladolid el catedrático de nuestra Universidad literaria don Emeterio Salaya.

Interesantísimo. Teniendo en cuenta el propietaaio de las Aguas medicinales de Lanjaron que habia vivísimos deseos por parte de este ilustrado público de encontrar un lenitivo para calmar las dolencias y enfermedades del estómago, hígado, cólico hepático, la anemia y la debilidad usando aquellas Aguas, reconocidas como el único y más excelente medicamento; y teniendo presente tambien la imposibilidad de la mayor parte de las personas de visitar aquel balneario fuera de temporada y la molestia de encargar el Agua y lo elevado que resultaba el precio de cada botella, ha establecido un depósito en *Puerta Real 14, 16 y 18*, donde se ofrece la botella de á litro de los manantiales de la *Salud, Capilla, Capuchina y San Antonio*, al reducido precio de veinte céntimos.

Casos y cosas.

Biña. Ayer á las doce, cuestionaron en la calle de la capitanía general, José Castro Ramirez y José Jimenez Barrientos.

Este resultó con dos cortes en la capa, que su contrincante le produjo con una faca.

Dos ordenanzas del Gobierno militar detuvieron al agresor, ocupándole el arma.

Escandalosas. Ayer promovieron un gran escándalo en la Cuesta de Aceituneros, Josefa Palomares Trugillo y María Berbel Merlo.

La policía intervino apaciguando á las contendientes.

Interesante. Las diarreas y disenterías en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. ¡Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El Telégrafo

Anoche á las doce recibimos varios telegramas expedidos anteayer en Madrid á la una y á las dos de la tarde del día quince.

Las noticias que contienen las hemos recibido tambien por correo, y por eso las publicamos en nuestra seccion de «Alcance postal.»

En 4.ª plana.

Alcance postal, Toros, Mundo oficial, Seccion religiosa, Cartera de Granada, Pasatiempo y anuncios.

Necrología.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada, procedente de la Guardia civil, D. Guillermo Tort.

—Tambien ha muerto en Madrid el senador vitalicio, D. Salustiano Sanz y Posse.

Lámparas incandescentes
Marca registrada
de gran intensidad y duracion de 8, 10, 16, 25 y 32 bujías á 1 peseta.
Bazar de Novedades
La Hormiga de Oro.

Traslados de Lotería. En la Administracion de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 8, principal) se hallan á la venta talonarios para traslados de Lotería.

Valdepeñas superior, tinto y blanco.—Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Lo hay en LOS ALPES á 60 céntimos botella.—Probadle.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 46.—Figurin iluminado, Trajes, sombreros y abrigos de pieles.—Patron cortado de un interior de chaqueta.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

VIDES AMERICANAS
Injertos, barbados, estacas, parras en alto para uva de lujo y embarque.
Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Antiguas costumbres granadinas
por Antonio J. Afan de Ribera.
Un elegante tomito que se vende al precio de Una peseta en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, ó encargándolo á los repartidores del periódico.

El Parador de las Campanas
Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases de
PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ
Camino de Jaen 69.—Granada.
En esta casa se fabrica el selecto
ANIS PORTAGO,
riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.
En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica
Villamena 4 y 6.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Piñá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia. Barcelona.

Periódicos y revistas

Gaceta médica de Granada.—Hemos recibido el número 441 de esta antigua y acreditada revista profesional, cuyo interesante sumario es el siguiente:

G. Sanchez Aguilera.—Ligeras consideraciones sobre el pronóstico y tratamiento de los traumatismo del ojo.

Suarez de Mendoza.—De la eficacia de la seroterapia en la difteria y funestas consecuencias de su empleo tardío. (Trad. del Dr. J. Martin Barrales).

M. Deleito Maroto.—«Revista de la Prensa».—Pneumotoras por estornudo en un hombre con los pulmones intactos.—Las inyecciones epidurales de cocaina ó de suero artificial contra la incontinencia de orina.

Seccion bibliográfica.—Los tomos IV y V del «Tratado de Cirugía Clínica y Operatoria», publicado bajo la direccion de A. Le Dentu y Pedro Delbet.

Beneficencia municipal de Granada.—Boletin demográfico sanitario del mes de septiembre.

Seccion Médico-Social.—D. Teodoro Yáñez.—Las iritis de origen nasal.—Felicitacion.—Concurso.—Museo psicológico.—Las Cátedras de Técnica Anatómica.—Los Profesores Auxiliares.—Del acervo.—Tres aforismos.

Libros recibidos.

Teatro.

El «género chico» en París.—Comunican de Paris que ha fracasado el intento de aclimatar en dicha capital la zarzuela española.

La Compañía que venía actuando en el *Nouveau Theatre* ha suspendido anteanoche sus representaciones.

Atribúyese el fracaso á la falta de direccion y á la ausencia de anuncios.

Ermete Zacconi. El gran trágico italiano, Ermete Zacconi, ha debutado en el teatro de la Comedia de Madrid, con *J. Disonesti y D. Pietro Caruso*.

El público le ha ovacionado con entusiasmo.

La cosecha de trigo.

Segun el informe recientemente publicado por la Direccion general de Aduanas, el rendimiento de la cosecha en el pasado año de 1900, ha sido de 2.441.369.470 kilógramos equivalentes á 31.706.090 hectólitros de 77 kilógramos de peso.

La cosecha se ha considerado buena en Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Gerona, Guipúzcoa, Logroño, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Teruel, Valencia, Vizcaya y Zamora.

Se estimó normal, regular ó mediana, en Alicante, Avila, Navarra, Granada, Leon, Lugo, Málaga, Orense, Santander, Toledo y Valladolid.

Ha sido calificada de corta en Alava, Castellon, Córdoba, Guadalajara, Lérida, Murcia y Tarragona.

La cosecha se graduó como mala en Albacete, Almería, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Huelva, Huesca, Jaen y Sevilla.

En resumen: la cosecha ha sido superior á la de 1899, y bastante para atender á las necesidades del consumo, y que cotizándose en alza los precios de dicho cereal en el extranjero, debido sin duda á que la cosecha en algunas naciones de Europa ha sido inferior á la del citado año, y que los cambios en el extranjero, continúan tendiendo al alza, factor que no puede dejarse de tener en cuenta, puede esperarse que las importaciones de nuevo sean inferiores á las de 1898.

Academias y Sociedades.

Academia de la Historia. En la última sesion quedaron aprobados los discursos que han de leerse en la recepcion pública de don Francisco Silvela.

Leyóse por el padre Fita un estudio cronológico de las dos invasiones musulmanas en Cataluña, acaecidas durante la segunda mitad del año 1114, demostrando que el conde don Ramon Berenguer no tomó parte personal en la represion de los invasores, por hallarse ausente en la empresa que acaudilló para someter las islas de Ibiza y Mallorca.

Fueron recibidos los estudios del señor Viera Natividade en las estaciones prehistóricas de Alcobara (Portugal), y un libro del señor Gomez de Arteche, relativo á los sitios de Zaragoza durante la invasion napoleónica.

Suicidio del Sr. Jover.

Ha causado general sorpresa y sentimiento la noticia del suicidio del presidente de la Comision que fué al Muni, D. Pedro Jover y Tovar, hermano del exdiputado á Cortes, D. Francisco, tan estimado en Almería y en Granada.

D. Pedro Jover, por sus condiciones de carácter y de caballerosidad, por su cultura y fino trato, era altamente considerado y querido.

Muere desdichadamente á los cuarenta y seis años, habiendo desempeñado antes que su honrosísimo puesto de presidente de la Comision del Muni el de secretario primero en las Embajadas de Londres, Lima y Tánger; la secretaría particular del duque de Montpensier; luego la secretaría de D. Alfonso XII, cuando el casamiento con doña Mercedes, y últimamente desempeñó la secretaría de los Infantes D. Antonio y doña Eulalia, visitando con éstos la Exposicion de Chicago.

* *

En el Congreso ha leido el ministro de Estado el siguiente despacho oficial dando pormenores de la trágica muerte del infortunado comisario regio:

«Las Palmas, 14 noviembre.

Comandante Lopez Vilches.

Acabo de fondear. Tengo el sentimiento de participar á V. E. que en la mañana del 31, llevando cuarenta y tres horas de navegacion feliz, al regresar á España Comision completa, me encargué de la jefatura, por haberse suicidado en su camarote el comisario regio, disparándose tiros mortales cabeza.

Hubo tiempo justo para recibir auxilios Iglesia, sin que nada explique tan extrema resolucion, que en papel escrito atribuye á enfermedad padecida hace tiempo.

Vista imposibilidad conservar cadaver, hallándose lejos escala más próxima veintiocho horas, fué sepultado solemnemente en el mar pasadas veinticuatro horas, segun dispone Sanidad.

Expedicion interior había regresado recientemente con absoluto feliz término demarcacion completa.

Practicado informe trabajos Comision, encontrando que todos llevan suficientes datos de sus respectivos trabajos.

Sobran en caja 900 libras. Pagados todos los gastos y sueldos del mes corriente. Gastos demarcacion tambien pagados, que importan sólo 10.000 pesetas.

Seguiremos viaje Cádiz tan pronto terminen operaciones barco.--Vilches.»

* *

El *Heraldo de Madrid* hablando del suicidio del infortunado D. Pedro Jover, dice lo que sigue:

«En la triste resolucion que ha puesto fin á una vida tan honrada, debe haber influido, á más del padecimiento crónico, exacerbado en el inhospitalario clima de las riberas del Muni, algo del sufrimiento moral causado por el desencanto que á un patriota tan ferviente como él causó la triste realidad al enterarse de lo que era lo que se había querido presentar como una gran adquisicion para España.»

EL DEFENSOR se asocia sinceramente al duelo de la distinguida familia del que fué dignísimo presidente de la Comision del Muni.

Comunicados.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi distinguido amigo: Séame permitido insertar en las columnas del diario que V. tan dignamente dirige, las declaraciones que estoy obligado á hacer sobre la eleccion parcial de concejales por el distrito de San José de esta ciudad verificada el 12 del presente mes.

Mandatario sincero de la agrupacion republicana federal. é impulsado por ella y no por mi exclusiva opinion, á acudir con mi humilde nombre á la lucha electoral bajo la garantía del venerando sufragio universal, conquista democrática valiosísima, creadora de los nativos derechos del pueblo, debo declarar, que nuestros electores han acudido solícitos y con desinterés á votar mi candidatura, sin ser mercenarios ni haber vendido por pesetas sus conciencias cual otros abyectos votantes ó momios, á los candidatos triunfantes, que tan solo podrán alardear ser debida su victoria á la sugestion, coacciones, amaños y dádivas ejercidas sobre incautos que han encontrado franca la puerta de los colegios para consumar la industriosa suerte, con descrédito de la institucion democrática.

Conste, pues, que los electores republicanos federales que la veneran, han cumplido como buenos, así como todas las entidades de nuestra agrupacion: satisfecho estoy de su concurso unido como prueba de la solidaridad y union que imprime en los ánimos el credo político de causa tan grande y tan regeneradora de la patria envilecida; y tambien es de alta satisfaccion la cordura y sensatez del pueblo postergado á votar con mil inventivas, al reprimir los brios que brotaron de tamaño atentado; por tener muy aprendido que las fuerzas vivas militantes federales, para obtener todas las justicias y derechos, no era dado gastarlas en fuego de guerrillas para una eleccion concejil, cuando deben estar reservadas sin merma de su enérgico valor, á librar triunfante batalla decisiva contra elementos é instituciones contrarias á nuestro lema social á la honra é integridad patrias, con el fin de chupar la sagre y el dinero de la Nacion.

Ocupen el sitial concejil los monárquicos, triunfantes con tal sistema, si á honra tienen haberle obtenido con un ese derecho de conquista; á administrar van los intereses del pueblo que ya lo sabe y apunta á sus gestiones para cuando llegue el dia en que colocado en su propia situacion, pida cuenta de ellos con perfecto derecho; cual hasta aquí como representante de nuestra política, la vengo rindiendo de mis actos desde arriba abajo y de abajo arriba dentro de nuestra amplia organizacion legal, para conocimiento general de todos, y descargo en el cumplir de mi deber, que someto además como individuo de orden al juicio público.

Reconocido á V. me reitero su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., *Romualdo Ruiz Zalabardo.*

* *

Colomera 16 de noviembre de 1901.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Con esta fecha decimos al señor director de *La Publicidad* lo que sigue:

«Muy señor nuestro: En el número 5.492 del periódico de su digna direccion y en primera columna de la segunda plana, leemos bajo el título ó epígrafe de *Las elecciones en Colomera* un extenso relato de inexactitudes, que no podemos menos de pasar á contestar los que suscribimos como presidente é interventores de la Junta municipal del censo y de las mesas electorales respectivamente aunque sea dispensando demasiado honor al inopinado autor de tal relato. Hay cosas que como esta, solo son acreedoras al más absoluto despreció, tanto por lo infame de las afirmaciones que se hacen, cuanto por el carácter y condicion de quien imita á los reptiles que con su inmunda baba van manchando todo por cuanto pasan, y se permite herir las susceptibilidades y honradez proverbial de las personas que han intervenido en los hechos á que en el comunicado de referencia se alude; pero por no pasar ante el vulgo por lo que generalmente se dice de que *cuando se calla se asiente*, vamos á molestar la ilustrada atencion de V. siquiera sea no en todo lo que cabe acerca del particular, dando ante todo el más solemne mentís á quien tales patrañas ha inventado y haciendo constar:

1.º Que la Junta municipal del censo en su mayoría, resolvió dentro de la más extricta legalidad, los papeluchos que en ese periódico se han calificado de solicitudes, teniendo necesariamente que desestimar las pretensiones de los individuos que los autorizaban porque en ellos se faltaba abiertamente como puede comprobarse al Real decreto de 5 de noviembre de 1890, á la ley é instruccion de 31 de diciembre de 1881; al Real decreto de 27 de noviembre de 1890; á la ley procesal comun, y hasta en su redaccion, á los principios que no se hubieran ocultado seguramente á los más profanos en Derecho, teniendo la completa seguridad de que ni aun los menos versados en estas materias, habrían cometido tanta torpeza, ó mejor dicho disparates, como hay en los papeluchos de que se trata.

2.º Que los autores de las noticias á usted transmitidas tienen seguramente la costumbre de que tengan *paso* las enormidades que en materia electoral y etras aun de mayor transcendencia han llevado á cabo, tales como hacerse una eleccion de concejal por medio de acta en papel simple suponiendo acuerdos tomados par los mayores contribuyentes y consistiendo en esto toda la documentacion electoral; hacer en otras que varios individuos firmen papeles en blanco (que aun se conservan) etc., etc. y esto no obstante, se atreven á calificar de atropello lo que no ha sido más que un acto ajustado completamente á la ley, que en esta ocasion ha tenido la de dar un solemne palmetazo á quien ni la conoce ni tiene costumbre de observarla. A los inspiradores de tales sandeces ocurre en este asunto lo que á la célebre ramera que pretendía dar lecciones de moralidad aun enmedio del cenagal en que se encontraba envuelta.

3.º Y si legal fué la operacion de nombramiento de interventores no menos lo ha sido la eleccion llevada á cabo el dia 10 en los dos distritos y en los que ha reinado el mayor orden y concierto tanto en sus preliminares como en todo lo demás, siendo completamente falsas cuantas aseveraciones se hacen en otro sentido y dispuestos estamos cuantos hemos intervenido en los hechos á hacer que la verdad se depure y que sufra el condigno correctivo quien con tanta desvergüenza como falta de juicio se permite estos desahogos hijos sin duda de la soberbia de algunos al considerar que el pueblo despierta del letargo en que por tantos años le tuvieron sumido los que sin conciencia se aprovecharon de su ignorancia y tan á mansalva le explotaron, viendo tambien que se apresta á la defensa de sus sagrados intereses que dilapidaron impunemente aquellos á quien hoy niegan sus sufragios por haberles conocido aunque ya tarde y desgraciadamente.

4.º La publicacion de la designacion de locales se hizo en el tiempo y forma que la Ley prescribe y de ello quedaron enterados los amigos del comunicante á quien se contesta al tomar parte como invidnos de la Junta del Censo. Lo único que hay de cierto es lo que se refiere á la publicacion de las listas de fallecidos pero no por falta de la Alcaldía sino por la del Juez municipal tambien muy amigo del comunicante de referencia que por no ser menos que los suyos dejó de dar cumplimiento al artículo 7.º del R. D. de adaptacion y ha habido necesidad de usar de los medios que dispone el 8.º segun todo consta en el respectivo expediente.

5.º Ni los presidentes de mesas han abandonado sus puestos ni se ha faltado en nada á lo que la ley dispone en los actos electorales, calificados por los difamadores de inmoralidad cuando para los suyos quisieran alguna de la que aquellos han revestido.

6.º El secretario del ayuntamiento tiene probado en su larga vida oficial que aunque sus conocimientos sean limitados en sus operaciones se ajusta á lo legal es cuanto se le alcanza, y es tambien incierto que se haya ocupado en leer papeletas de ningun distrito, pues tenía bastante con el despacho de los asuntos que le están encomendados, en los que constantemente está invertido aunque sea á disgusto de quien tiene barrenada la lev.

7.º No es menos falso que en los colegios haya habido fuerza armada, á no ser que el autor del comunicado á que se contesta haya tomado por colegio la casa cafetin (ó lo que sea) en que durante todo el dia de la eleccien estuvieran reunidos los que aunque con desesperacion ven el camino que lleva la olla del presupuesto, y en cuya casa penetró varias veces la Guardia civil, llamada por ellos cuando esta pasaba por aquel sitio haciendo el servicio de vigilancia.

En cuanto al número de sufragios se ha llevado seguramente por el autor de dicho suelto la contabilidad que se usaba para la de fondos municipales y de pósito.

8.º Por último, el inmenso número de electores que presenció los actos de la eleccion y en los que no se encontraba ningun amigo del comunicante, puede testificar de lo falsa que resulta la afirmacion de que al escrutinio se hicieron protestas, pues se enteraron perfectamente de que ya pasada más de una hora de aquel, ó sea á las cinco, cuando todas las operaciones se habían terminado y se quemaban las papeletas se presentaron en los colegios algunos individuos de los que aquel dia despedian y siguen despidiendo bilis, diciendo que trataban de protestar la eleccion, pero sin concretar nada, ni aunque hubieran concretado se habría podido admitir, porque tal protesta se hallaba en aquella ocasion tan amoldada á lo legal como las pretensiones del nombramiento de interventores.

El alcalde que suscribe y todos sus amigos se habían propuesto usar temperamentos de templanza en las sucesivas ocasiones por más que se necesita mucha paciencia para dejar pasar sin observacion ciertos hechos; pero ante la belicosa actitud de los que tan mal conocidos se hallan con la pérdida de la finca presupuestívora que tanto tiempo explotaron, se ve que no hay otro remedio que ir dando á conocer los abusos, chanchullos, atropellos, violacion de la ley, etcétera, etc. cometidos por los belicosos, y tambien se darán á conocer sus verdaderos nombres para que la apinion sensata vea y juzgue cual corresponde.

Dando á V. las gracies por la insercion de estas líneas tienen el gusto de ofrecerse suyos afectísimos y seguros servidores q. b. s. m.—Siguen las firmas.»

Y rogando á V. se sirva tambien insertarla en su ilustrado periódico le anticipan las gracias y le quedan reconocidos sus afectísimos y s. s. q. b. s. m., El presidente, Antonio Mota—Emilio Vilchez. —Miguel Bolivar.—Miguel Martin.--Juan Milena.—El presidente, José Jorrico.—Fabian Ordoñez.—Mariano Sanchez.—Elías Camarero.—Saturnino Mota.

La política y la prensa

Comision de presupuestos.

Dice *El Liberal*:

«En el Congreso se reunió anoche la Comision general de presupuestos para examinar los de Instruccion pública y Gobernacion.

El examen de cada uno de ellos fué muy detenido.

El presupuesto de Instruccion quedó aprobado con un pequeño aumento y algunas modificaciones de detalle. Consisten estas en rebajar las cifras asignadas á algunos servicios, para aumentar las de otros; en suprimir las escalas de los catedráticos, restableciéndose los quinquenios, y en aumentar, sin compensacion, 146.000 pesetas con destino á las Escuelas Superiores de Industrias, de conformidad con las indicaciones hechas por el director de la Escuela de Migo al informár ante la Comision, y con las del marqués de Figueroa al explanar anteayer en el Congreso su interpelacion sobre las reformas de enseñanza.

El presupuesto de Gobernacion quedó aprobado tal como lo presenta el ministro, Sr. Gonzalez, y en cuanto al aumento que para Correos y Telégrafos proponia la subcomision, se acordó no aceptarlos.

La Comision, con respecto á los aumentos, mantiene su criterio de no aceptar más que los que sean propuestos de Real orden por los ministros.

El director general de Comunicaciones, que asistió á la reunion, quedó en consultar con el Sr. Gonzalez (D. Alfonso) dos ó tres detalles relacionados con asunto que tanto afecta al personal de Correos y Telégrafos, pues se da el caso curioso de que habiendo sido acordados algunos aumentos para estos servicios entre los ministros de la Gobernacion y Hacienda, á

la Intervencion se le olvidó consignarlos.

Esto ha contribuido á la alarma entre el personal de Telégrafos, que no ha podido conocer en su verdadero desarrollo el plan del Sr. Laviña.

No pretende el director general de Comunicaciones que, aun subsanado el olvido, su obra satisfaga completamente al personal de Telégrafos; pero sí cree que ha de haber una reaccion en el malestar que ahora se manifiesta, y que ha reflejado *El Liberal* en sus columnas.

La enmienda del Ss. Vincenti favoreciendo al personal de línea y transmision, no desagrada al director general de Comunicaciones, quien, segun frase suya, está dispuesto á romper dos ó tres lanzas en favor de sus subordinados.

En cuanto á la enmienda del marqués de Lema, en que se exponen las aspiraciones del personal de Telégrafos, es casi seguro que no se presentará.»

Para las madres é hijos

UNA COMADRONA

recomienda la Emulsión Scott

Refiriéndose á la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

«Madrid 13 Noviembre de 1900.

Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el reconstituyente más eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las

Ignacia Miguel

fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los períodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inequívocos síntomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el período crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atta. S. S.,

IGNACIA MIGUEL,
Profesora en partos.

Calle de Belén, 5, 2.º»

No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres y á los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparacion tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habian sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Almacen de muebles de Eduardo Martin

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolicion del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el dia: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

El mejor abrigo.

El abrigo más higiénico, el más económico y el mejor, es el de **punto para interior.**

Para surtido extenso en clases y tamaños, para hombre, señora ó niño y precios económicos, en los

ALMACENES SAN JOSÉ, Zacatin, 1.

Á cada compra de cinco pesetas se da un talon para los regalos á la suerte que esta casa reparte entre sus compradores.

En todos los sorteos de la Lotería se adjudica un lote de **100** pesetas y en el de Navidad uno de **600.**

Gran espectáculo.

Café del Loon

Mesones 98, y Alhóndiga 4.

Todos los dias conciertos por el célebre quinteto EL TURIA, de una á tres; de noche, de nueve á doce.

Forman parte del TURIA las hermosas profesoras señoritas Teresa y Magenia Marco, interpretando la mejor música de los más reputados maestros. (Los precios del consumo son los de todas partes.)

CASA DE SALUD

para operaciones de cirujía ocular del DR. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París.—Garantía de éxito por motivo de asepsis.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 6 pts. en adelante.—Consulta gratuita, de 12 á 1.—Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

Si de la tos la furia sempiterna
resiste á la más sabia medicina,
venid á la **Farmacia** que **Moderna**
con muy justa razon se denomina,
que allí el progreso médico gobierna;
y tomad de **Mentol y cocaina**
PASTILLAS REY! Científica es su base,
y son pastillas régias en su clase!

Granada.—Príncipe 10.

FARMACIA MODERNA.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.	Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.
Una » de 10 » 3 » »	Una » de 32 » 8 » »
Una » de 16 » 4'50 » »	Por contador, 75 cénts. de pts. kilowat-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

Consulta médica gratuita

DE UNA Á DOS DE LA TARDE.—Consulta especial médico-quirúrgica. Sífilis y vias urinarias á cargo del profesor clínico de esta Facultad de Medicina **D. ENRIQUE GARCIA CACHAZO.**

DE CINCO Á SEIS DE LA TARDE.—Consulta médica general y especial de enfermedades de la mujer y niños, por el doctor **D. ENRIQUE CAÑADAS DOMENECH,**

Farmacia del Doctor Picazo

Reyes Católicos 20, Granada.

La Vitícultura Nueva

o los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del *Rupestris-Lacoste* y del *Planton de las Carmelitas*. Curioso libro con grabados,

Necesario á todos los viticultores.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administracion de **El Defensor de Granada,** calle de Reyes Católicos, núm. 6, principal, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

El Excmo. señor

D. Gabriel de Burgos TORRENS,

que falleció el 18 de noviembre de 1898.

R. I. P.

El lunes 18 del corriente se celebrarán misas en la parroquia de San Justo y Pastor de nueve á once de la mañana.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

Los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispo de Granada y Obispo de Guadix concedieron 80 y 40 dias de indulgencia, respectivamente, por cualquier acto de devocion ó caridad que se practique en sufragio del difunto.

Pérdida

El dia 14 del corriente se extravió un pañuelo de seda de malla, de color, desde la iglesia del Sagrado Corazon hasta la pastelería Suiza. Quien se lo haya encontrado puede llevarlo á la calle San Jerónimo núms. 9 y 11, y se le gratificará.

COGNAC Gonzalez Byass. Jerez.

Fabricado con mostos escogidos de sus propias Viñas.

Consulta médico-zoológica

para todas las especies y razas de animales domésticos, á cargo del veterinario primero del Ejército en situacion de retirado, C. Arteaga y Moreno.—Direccion: calle Montería núms. 11 y 13, Granada.

INTERESANTÍSIMO.

A mitad de precio de todos.

Calzado todo cosido.

PARA HOMBRE:

Brodequin 2 suelas piel mate.	24	rs. par
« « « color.	24	« «

PARA SEÑORA:

Botina chagre con goma	14	« «
Brodequin piel mate	14	« «
« caña mate chanclo charol	15	« «
« becerro color primera. . .	16	« «

A estos precios solo puede vender esta casa.

Sucursales por toda España.

Fabricacion anual 800.000 pares.

EL CAÑON, Puerta Real 6 y 10.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles y libros en precios reducidos.

Pueden verse todos los dias de doce á cinco de la tarde.

Hospital de Santa Ana 10.

Piano de cola, Pleyel,

se vende ó cambia por vertical bueno.—Correo Viejo 17.

Ojo.

La fama que la casa de Antonio Gomez tiene adquirida desde hace tantos años está justificada.

Hemos tenido el gusto de visitar su elegante establecimiento, y es en verdad notable la coleccion de modelos en sombreros y tocas de París que ha recibido hoy mismo; no cabe más novedad ni mejor gusto en sus formas y adornos.

Primores para niñas de todas edades: como gorras novedad para niños.

Para caballeros las mejores marcas inglesas; puesto que esta casa tiene la exclusiva de Cristys y Escott.

Reyes Católicos 19 (entresuelo).

Este casa no tiene sucursal ninguna.

Plaza de Toros

Se arrienda la Plaza de Toros de esta capital por tres años, á contar desde el 1.º de enero de 1902 al 31 de diciembre de 1904.

Para precio y condiciones pueden dirigirse á D. José Gonzalez Garzon, placeta del Lino 4, Granada.

Triunfo científico.

Diariamente dan excelentes resultados en todos los paises los medicamentos COSTANZI, que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles, léase en cuarta plana *Milagrosos confites, Inyeccion antivenéreos y Roob antisifilítico COSTANZI.*

Se vende un piano en buenas condiciones. Precio módico. Darán razon, Príncipe 1, Manuel Saenz.

«El Niño de San José»

Príncipe 5 y San Sebastian 8.

Agradecidos á los favores que con sus compras viene dispensando el público al nuevo favorecido establecimiento de tejidos así titulado, sus dueños, deseosos de corresponder á las atenciones de su numerosa clientela, han decidido regalar una participacion de *veinticinco céntimos*, para el sorteo de la Navidad próxima, por cada compra de cinco pesetas que realicen en sus almacenes, para lo cual se entregará un talon resguardo correspondiente al número que el comprador se interese.

No necesita de propaganda quien la tiene hecha por la superioridad de los artículos de su numeroso surtido y economía de los precios de venta, no dudando que si la suerte es propicia como favores dispensan los compradores á **El Niño de San José**, es seguro que será agraciado con el premio de *20.000.000 de reales*, ó sean *5.000 reales* á cada participacion de veinticinco céntimos.

No se despacha los dias festivos.

El Niño de San José.

Príncipe, 5 y San Sebastian, 8.

Rico chocolate con vainilla á 5, 6, 8 y 10 reales libra.

Elaboracion especial á la vista del público.

Por cada paquete se da una onza de bonificacion.

Desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras van en un bonito estuche con profusion de cromos.

Fábrica de Enrique Sanchez

Escudo del Carmen 15.

Cerrado los dias festivos.

Unico diccionario general

etimológico de la lengua española, por D. Roque Barcia, en cinco tomos gran folio, lujosamente encuadernados. Se vende á plazos mensuales de 5 pesetas. Vale pesetas 200. Quedan pocos ejemplares.

Novísimo Diccionario Enciclopédico de la lengua española, redactado por D. Delfin Donadin, en 5 tomos gran folio, lujosamente encuadernados, que valen pesetas 150. Se vende á plazos mensuales de pesetas 10.

La magnífica obra de Agricultura y Zootecnia, por Rivera, ingeniero; la más completa que se ha dado á luz en Europa, en cinco tomos gran folio, lujosamente encuadernados. Vale ptas. 125. Se vende á plazos mensuales de ptas. 5.

Se sirven tambien dichas obras á provincias, francas de porte.

Dirigirse, librería de Eugenio Pons, plaza Nueva, 7. (acera de la Audiencia.)

Flores.

Ramos, rámilletes, flores cortadas, macetas, semillas escogidas de las especies más hermosas.

PRECIOS ECONÓMICOS.

En el puesto de flores de Teresa, situado en lo alto del Zacatin.

SANZ. veterinario militar.

Consulta de medicina veterinaria de una á tres de la tarde.

Vacunas procedentes del Instituto Pasteur, para prevenir enfermedades de los ganados. Tuberculina y malleina para el diagnóstico precoz de la tuberculosis y del muermo.

Salvador 1.

A los propietarios y labradores interesa leer el anuncio que insertamos en cuarta plana de la **Sociedad Vitícola de Barcelona.**

Espectáculos.

Teatro principal.

FUNCION PARA ESTA NOCHE

A las 7 y 1/2.—*El juicio oral.*
A las 8 y 1/2.—*Los niños llorones.*
A las 9 y 1/2.—*La alegría de la huerta.*
A las 10 y 1/2.—*El capote de paseo.*
A las 11 y 1/2.—*La buena sombra.*

Precios: butacas, 75 céntimos: entrada general, 23; Paraiso, 18.

El timbre á cargo del público.

Alcance postal

Isen restablecido.

El corresponsal del *Echo de Paris* en Copenhague telegrafía que ha celebrado una conversacion con un literato noruego, que ha visto hace pocos días á Ibsen en Christianía completamente restablecido, y ocupado en escribir sus Memorias.

Epidemia en los cerdos.

Dicen de Orense que en el pueblo de Pereira de Montes una enfermedad desconocida, amenaza acabar con las cabezas de cerda, principal elemento de vida en los labrieros pobres.

En el transcurso de un mes han muerto más de 100 reses.

Siniestro ferroviario.

Oviedo 10.—En la estacion de Alloniego, el guarda agujas dió la salida equivocadamente al tren mixto de Castilla, conduciéndole por la vía muerta, y al llegar al final de aquella, donde queda cortada, el convoy se precipitó por un terraplen de 10 metros de altura.

Lás cadenas que unian los vagones á la máquina se rompieron, y varios de los coches descarrilaron, produciendo gran alarma y confusion entre los viajeros.

El maquinista resultó gravemente herido, y leves el fogonero y un viajero. El hecho ocurrió anoche.

Buque yankee apresado.

Los portugueses no se paran en barras cuando se trata de hacer efectiva la ley de reemplazo militar, así es que un cañonero lusitano apresó, á últimos de octubre, en aguas de Horta, Azores, al schooner americano «Hathé and Lothe» que, clandestinamente, había embarcado veintiseis emigrantes, prófugos del servicio militar. El buque aprehensor es el «Sado»

Tanto el Gobierno de Lisboa como el Gabinete de Washington ha guardado absoluta reserva en este delicado asunto, que seguiría ignorado si no le hubiesen telegrafiado especialmente el suceso al *New York Herald*, desde Lisboa. El hecho ocurrió en 25 de octubre.

Aunque Portugal parece haber obrado con estricta sujecion á las leyes marítimas internacionales, créese que el ministerio de Estado yankee le ha dirigido ya algunas comunicaciones, si bien con caracter amistoso, y como demostrando querer arreglar el «incidente» del mejor modo posible.

Noticias de Antequera.

El dia 13 del actual, á primera hora de la noche, riñeron en Antequera por una cuestion baladí Miguel Cabello Rodriguez y Francisco García Bermudez, resultando este con un balazo en el pecho que le disparó aquel. El agresor se dió á la fuga, siendo pocos momentos despues capturado por la Guardia municipal, que le condujo á la cárcel á disposicion del juez. El herido fué conducido al Hospital, donde continúa en estado gravísimo.

***

El dia 14, á las once y media de la noche, prodújose un ligero incendio en la techumbre de la calera y en el castillejo del ingenio azucarero «San José», de Antequera. El personal de la fábrica y algunos trabajadores de los cortijos próximos que acudieron consiguieron dominar el fuego á las pocas horas de haberse iniciado.

Al lugar del suceso acudieron todas las autoridades y el alto personal de la fábrica.

***

En la mañana del dia 15 fué atropellado por un carro el jóven de 16 años de edad José García Alarcon, el cual ingresó en el Hospital, donde le fué curada una herida de 28 centímetros, de pronóstico grave, en la cabeza.

Regata de transatlánticos.

Reñidísima ha sido la lucha de velocidad entablada entre el «Savoie», francés, «Philadelphia», americano, y «Lucania», de la línea Cunard. El «Savoie», nuevo entre los buques que poseen aparato de telegrafía sin hilos, púsose en comunicacion con el buque faro de Nantuket, del *New York Herald* á las 1,50 de la tarde del viernes último, conservándola hasta las 6,20, y entonces retiróse, no por encontrar excesiva la distancia, sino porque quería comunicar el «Lucania.»

Lo más raro en esta regata ha sido que habiendo zarpado juntos los tres contendientes ni el «Savoie» ni el Philadelphia» vieron al «Lucania» hasta llegar á Sandy Hook, á pesar de que segun hemos dicho, éste y el primero madaron comunicacion á un mismo buque casi al misma tiempo.

La victoria del «Savoie» es de pocos minutos; pero significa mucho, atendido el empeño que siempre ha puesto la Cunard en tener buques sin rival por su andar.

Los empleados de ferrocarriles.

París 14.—La Cámara de Diputados ha aprobado por 338 votos contra 87 una proposicion limitando á diez horas el trabajo de los maquinistas y empleados de los ferrocarriles, y concediéndoles una pension de retiro después de veinte años de servicios.

El ministro de Hacienda ha hecho constar que esta última parte implica una nueva carga para el Estado, y que, por lo tanto, hace precisa la introduccion de nuevos impuestos.

Víctimas de naufragios.

Liverpol 14.—Continúan señalándose numerosos naufragios en las costas británicas.

Hasta ahora van registradas 129 víctimas.

En Yarmout, un barco de salvamento ha zozobrado, perdiendo la vida nueve de sus tripulantes.

Abandono de un protectorado.

Washington 15.—Inglaterra trata de entrar en negociaciones con el Gobierno de Nicaragua para el abandono del protectorado de las costas de los Mosquitos.

Algarada estudiantil.

Madrid 15.—Esta mañana promovieron los estudiantes un alboroto.

En la plazn de Santo Demingo se disolvieron los grupos; pero metiéndose por distintas calles, fueron á reunirse nuevamente en la de Preciados, desde donde marcharon cantando La Marsellesa y dando mueras á determinadas autoridades por la Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, y calle del Príncipe á la Plaza de Anton Martín.

Los guardias que prestan servicio en este punto, intentaron cortar el paso á los manifestantes, pero éstos la emprendieron con ellos á pedradas, arreciando en los gritos de ¡Mueran los guindillas!

Los guardias desenvainaron los sables, y dando algunos golpes sobre los grupos, consiguieron, ayudados nuevamente por la lluvia, que la manifestacion quedara decididamente disuelta.

La coronacion del rey Eduardo.

París 14.—El corresponsal del *Matin* en Londres telegrafía:

«Importantes personajes de la corte dicen que el rey Eduardo tiene el deseo de que termine la guerra del Sur de Africa antes de su coronacion, que se verificará en junio próximo.

La familia real de Dinamarca ha aceptado la invitacion para asistir á la coronacion, asistiendo personalmente el mismo rey Cristian, padre de la reina Alejandra, á pesar de sus 83 años.

Tambien asistirán el rey y la reina de Grecia.»

Catástrofe en el Simplon.

Roma 14.—En las obras que se efectúan en el túnel del Simplon ha ocurrido un grave accidente.

La armadura del túnel se ha hundido en una gran extension, causando ocho muertos y numerosos heridos.

La hija de D Carlos.

Roma 14.—*Il Secolo* de Milan dice que la infanta doña Elvira de Borbon, hija de D. Carlos, no se halla en la miseria, como falsamente se ha propalado, pues habita un soberbio edificio en aquella poblacion, vía Vittorio Enmanuel, y que está rebosando salud.

Añade el periódico milanés que hace poco tiempo D. Carlos ha enviado á su hija medio millon de la herencia de su madre.

El rector de Barcelona.

Barcelona 14.—En el asunto de la destitucion del rector de la Universidad, ha ocurrido lo siguiente:

El general Bargés remitió al rector una comunicacion lamentando que los escolares, en distintas ocasiones y veces, hubieran hecho manifestaciones descorteses á representantes del ejército.

El general terminaba su escrito preguntando al rector si se hallaba dispuesto á corregir tales desmasías.

La comunicacion estaba redactada en términos muy enérgicos.

El rector celebró una conferencia con el general, ofreciéndole recomendar á los escolares que se abstuviesen de repetir sus demostraciones descorteses ante los representantes del ejército, bajo las penas disciplinarias.

Añadió que, lamentando los sucesos, carecía de medios para evitarlos.

Del resultado de la entrevista no parece que quedó muy contento el general Bargés.

Así las cosas, el rector recibió anoche un telegrama del ministro encargándole resignara el rectorado en el vicerector, pues suponíale enfermo, toda vez que no había telegrafiado al Gobierno los disturbios escolares.

Despues de recibir este telegrama, el rector, herido en su amor propio, extendió la dimision del cargo, consignando en ella que fué designado para él sin solicitarlo, y accediendo ante las reiteradas instancias del Gobierno.

Un gran número de estudiantes se ha reunido, acordando telegrafiar al mayordomo mayor de Palacio para que exponga á la Reina el disgusto con que la clase escolar vería la separacion del doctor Garriga de la rectoría de esta Universidad.

En el mar.

A consecuencia del fuerte temporal que reina en el Mediterráneo, se han visto en grave peligro, entre Alicante y Valencia, el vapor *Cabo Peña*, cuyo naufragio llegaron á temer los tripulantes.

Las olas, que barrían la cubierta del barco, se llevaron muchos efectos, dos botes y la escala de babor.

Despues de mucho trabajo pudo llegar el *Cabo Peña* á puerto sin grandes averías.

—Procedente de Carrara (Italia) entró ayer en el puerto de Bilbao la goleta *Eolo*, de la matrícula de Livorno, con cargamento de mármoles.

Ochenta y tres dias ha tardado la goleta en el camino de Carrara á Bilbao, sufriendo en dos ocasiones penalidades sin cuento, y estando á punto de perecer ahogados todos los tripulantes.

El primer dia de navegacion le alcanzó un temporal violentísimo. Las olas barrían cuanto se hallaba sobre cubierta, en la cual se amarraron los hombres que por sus faenas tenían que permanecer en ella.

La niebla era tan espesa, que á la distancia de cuatro metros nada divisábase.

El viento contrario dificultaba atrozmente la navegacion.

A la altura de Portugal se desprendieron las tres bergas del mástil de proa y la goleta quedó á merced de las olas.

A fuerza de grandes trabajos el barco entró en el puerto de Lisboa, donde se le repararon las averías que había sufrido y se surtió la tripulacion de víveres, de las cuales carecían.

Al salir el barco de Lisboa ocurrió un nuevo temporal, más furioso que el anterior, y por fin, la goleta ganó el puerto de Bilbao merced, en gran parte, á la inteligencia de su capitan.

Superviviente de una partida.

Badajoz 10.—Segun noticias de Lisboa, falleció víctima de una fiebre tifoidea el español D. Juan Manuel Montes, uno de los pocos supervivientes de la partida que mandó el Cura de Santa Cruz.

El Sr. Montes había ingresado en una comunidad religiosa, de la cual era últimamente prior.

Un inventor brasileño.

París 10.—El diputado brasileño D. Augusto Severo, presidente de la comision de Presupuestos del Brasil, ha construido un globo dirigible, provisto de cinco hélices movidas por dos motores.

El inventor ha bautizado con el nombre de «Pax» á su aerostato, para demostrar sus ideas en favor de la paz internacional, que siempre ha defendido en el Parlamento brasileño.

Con el aerostato «Pax» se propone el señor Severo dar la vuelta completa á París el dia 20 del corriente.

Diputado agredido.

Londres 14.—Telegrafían de Galway (Irlanda) que ayer, en los momentos en que un diputado nacionalista dirigía la palabra á la multitud, un grupo de individuos de opiniones contrarias atacó al diputado y al auditorio, arrojándoles piedras, ladrillos y botellas.

Algunos individuos resultaron gravemente heridos.

Sagasta.

Madrid 15.—El Sr. Sagasta, continúa bien.

Hoy ha abandonado ya la cama desde las primeras horas de la mañana.

Huelga de mineros.

Londres 15.—Segun el *Daily Telegraph*, el compañero Pickard, presidente de la Conferencia de Mineros, ha declarado que no hay esperanza alguna de que la huelga general, preconizada por los franceses, se extienda á los mineros de Inglaterra y País de Gales.

Declaró igualmente que, si fuese necesario, los obreros ingleses prestarían á sus compañeros apoyo monetario, enviándoles socorros.

París 15.—Un telegrama de Somain anuncia que los obreros de la cuenca minera de Anzin se declararán probablemente en huelga antes de que Cotte, el secretario de la Federacion, dé la señal convenida.

Se cree que en la quincena que termina mañana cesarán los mineros en el trabajo.

Las Cámaras de Comercio.

Anteanoche se celebró en Madrid la sesion preparatoria de la Asamblea de la Cámaras de Comercio.

El temporal.

Sevilla 15.—Desde las primeras horas de esta madrugada se ha desencadenado un fuerte temporal sobre nuestra hermosa ciudad, que tiene apocados los ánimos, quitando la animacion y vida á toda la poblacion.

El viento huracanado, los chubascos que con cortos intérvalos se repiten, la rotura de cristales y ver en los paseos y plazas porcion de árboles arrancados por la fuerza del vendabal, no pueden por menos de ser causa de entristecimiento para el carácter de este país, que, afortunadamente, en pocas ocasiones presencia este espectáculo de la Naturaleza.

De continuar el tiempo así, es de temer que el Guadalquivir venga crecido.

Málaga 16.—Continúa el tiempo bastante lluvioso.

Anoche poco despues de las doce cayó una fuerte lluvia torrencial que por fortuna duró poco.

A las dos de la madrugada volvió á llover con alguna fuerza, cesando al poco tiempo.

Explosion é incendio.

Nueva York 15.—Un incendio que estalló en una mina cerca de Parcahontas (Estado de Virginia), dió lugar á una terrible explosion, seguida de enorme desprendimiento de tierra.

Muchos obreros quedaron sepultados.

Hasta ahora se han logrado retirar 25 cadáveres, varios de ellos horrorosamente mutilados.

No se sabe aún el número de obreros que hay dentro de la mina, á los cuales no se puede socorrer por continuar todavía el fuego.

El tifus en Madrid.

Madrid 15.—En el distrito de Palacio se han registrado numerosos casos da fiebres tifoideas.

Se está procediendo á la desinfeccion de las casas habitadas por enfermos de dicha dolencia.

Cómicos capturados.

Apesar de la encarnizada lucha que ensangrienta las comarcas del Africa del Sur, y que podría suponerse quitaba á todo el mundo ánimos para divertirse, es lo cierto que en tres poblaciones se sostienen teatros con gran aceptacion del público, segun leemos en la prensa extranjera.

En el Cabo hay abiertos actualmente dos: en uno se representa una comedia inglesa, «The Only Way»; en el otro «Magda», de Sudermann.

En Durban, capital del Natal, se aplaude todas las noches á la actriz inglesa miss Ada Rehan.

En Buluwayo funcionan nada menos que seis compañías.

Recientemente iba á estrenarse una obra importada de América, con el título de «Une femme de brasserie.» El

teatro estaba lleno de bote en bote: llegó la hora de la representacion y el telon no se alzaba.

Agotada la paciencia del público, al cabo de dos horas de esperar armóse un escándalo monumental; entonces un empleado adelantóse á las candilejas, y, con voz dolorida, anunció á los espectadores que el espectaculo no podía verificarse, porque los boers habian capturado el tren que conducía la compañía, trajes y accesorios. Se devolvió al público el dinero.

A favor del Gobierno.

Londres 14.—Comunican de Edimburgo que ha terminado la vista de la apelacion del pleito promovido por el ministro de Marina español contra los constructores de los «destroyers» que se perdieron en Santiago de Cuba, reclamándoles dos millones quinientas mil pesetas.

El pleito se ha fallado á favor del gobierno español.

Contra la tuberculosis.

Londres 14.—La prensa médica de los Estados Unidos dedica particular atencion á los experimentos realizados por un conocido médico de Nueva York, quien pretende haber descubierto un suero contra la tuberculosis.

La corona de la reina Alejandra.

El Rey Eduardo ha mandado construir á uno de los mejores artífices de Londres la corona que ha de usar la Reina Alejandra en las grandes solemnidades oficiales. Figurará en dicha corona el famoso diamante «Koh y-Noor», perteneciente al Tesoro de los Reyes de Inglaterra, y valuado en dos millones de libras esterlinas.

Congreso contra el granizo.

Se halla reunido en Lyon un Congreso para deliberar acerca de los medios que puedan emplearse contra el granizo y acerca de la hibridacion de la vid.

Toros.

Como suponemos ya terminada la temporada taurina en esta ciudad á continuacion detallamos los espectáculos que se han celebrado en la plaza de toros durante el año 1901.

Inauguracion de la temporada.

28 de abril: Se lidiaron seis toros de don Basilio Peñalver de Sevilla, por los espadas Joaquin Hernandez *Parreo* y Rafael Gonzalez *Machaquito*.

2 de mayo: La Union escolar granadina celebra una corrida de novillos que son estoqueados por individuos pertenecientes á dicha Asociacion.

Los productos fueron para adquirir local donde instalar la Sociedad.

5 de mayo: José *Campitos* y José Moreno *Lagartijillo ehico*, estoquean cuatro novillos de don Romualdo Jimenez, de La Carolina, Jaen.

Hace su aparicion en esta ciudad el notable sugestionador de reses bravas don Nicolás Lopez, émulo de *D. Tancredo*.

Fiestas del Corpus: Dia 6 de junio; seis toros de Miura y los matadores Emilio Torres *Bombita* y Rafael Gonzalez *Machaquito* despachan seis reses de don José María de la Cámara.

4 de agosto: Francisco Lastra *Bombdil* y José Moreno *Lagartigillo chico*, lidiaron cuatro novillos de don Francisco Espinosa, de Tarifa.

Resulta que se han celebrado en Granada tres corridas de toros y tres de novillos; ¡no esta mal... para capital de la importancia de la nuestra la celebracion de tanto espectáculo taurino.

Creemos que durante la temporada próxima de 1902 nos desquiteremos. Así sea.

ABULAGAS.

Lagartijillo chico. Hoy toreará en la nueva plaza de Barcelona nuestro paisano *Lajartijillo chico* cuatro novillos de Otaolaurruchi.

El granadino. Se encuentra completamente restablecido de la grave cogida que le infirió un novillo de Muñoz, en la plaza de Huescar, el notable banderillero Marisno Carmona.

Sol y Sombra Es interesante el número de la presente semana. Entre otros trabajos trae un retrato y varias instantáneas de la corrida celebrada en Barcelona donde *Lagartijillo chico* estoqueó dos toros de Lizaso.

El mundo oficial

Trabajos municipales. Tienen terminado el repartimiento de la contribucion los ayuntamienttos de Escuzar, Cajar, Belicena, Freila, Montefrío y Lantéira.

—El de Cacin, el padron de cédulas personales.

—El de Motril, concede diez dias para oir reclamaciones en el proyecto de adoquinado de la calle de Martinez Campos de aquella poblacion.

—El de Guadix, anuncia por término de diez dias las subastas de los arbitrios sobre pesas y medidas y degüello de reses, en el próximo ejercicio.

—El de Huéiago, subasta el impuesto de consumos.

Subasta. El juzgado de Guadix, subasta bienes de José Vivanco y Tomás Mendoza, por valor de 315 pesetas, para exaccion de costas en la causa que les ha seguido,

Seccion religiosa.

Santo del dia.

Santa Gertrudis la Magna.—Nació esta gran santa en Eisleben, en la alta Sajonia. A los cinco años de edad ingresó en el monasterio de Rodalsdonf, edificando á sus compañeras con su conducta ejemplar á pesar de su juventud. En el año 1251, á los treinta de su edad, fué elegida abadesa. Fué muy devota de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo y de la Santa Eucaristía, enteneciéndose de tal modo con la consideracion de estos misterios que siempre que se entregaba á la oracion eran sus ojos raudal de ardientes lágrimas. Escribió las «Divinas insinuaciones» hermoso libro en que aparece retratado su corazon, admirándose en él los tesoros de amor que poseía. Es de lo mejor que producido por pluma de mujer posee la Iglesia. Murió el 17 de noviembre de 1292.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de Sta. M.ª Magdalena. —Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.

En la Catedral, Real Capilla y las parroquias á las nueve.

En las Capuchinas á las diez, funcion y sermon.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo y Ntra. Señora de las Angustias.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

En el Sagrario, las Angustias, Santa Ana y el Salvador, misa de una.

Novena.

En las Capuchinas, la de Sta. Gertrudis.

Mes de Animas

En la Capilla Real á las siete de la mañana; en el Sagrado Corazon á las ocho.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Existian ayer, sobrantes del dia anterior, 2.425 quintales métricos de trigo, ó sean 5.604 fanegas, que con 70 quintales (157 fanegas) que entraron en el mismo dia, hacen un total de 2.495 quintales (5.761 fanegas).—Se vendieron ayer 59 quintales métricos de trigo, al precio de 27 á 28 pesetas, que equivalen á 157 fanegas vendidas de 45 á 50 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 2.436 quintales (5 604 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 25'50 pesetas el quintal métrico, ó sea á 8'50 pesetas la fanega; las habas á 30 el quintal, ó sea á 14 fanega; el maiz á 26 el quintal, ó sea á 13 la fanega, y los yeros á 25 el quintal, ó sea á 12 fanega.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don José Mendez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Nestares Bueso, sétimo capitan de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, Córdoba.—Planton en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el capitan mayor de plaza, Salvador Santos.

Pasatiempo

Solucion al anterior:

Cuentan que la Cava causó la ruina de Iberia.

Charada en accion.

Angelo Costanzi

Diputacion 435, Barcl.

Milagrosos Confites

é Inyeccion Antivenérea y Reob Antisifilítica COSTANZI.

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 6 3 dias la purgacion reciente y en 5 6 6 dias la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales cálculos, retencion de orina, y en 20 6 30 dias los estrechimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyeccion Costanzi.

Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos á la salud, nada mejor que el Reob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyeccion, 4 ptas. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Reob sifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en la del Dr. Juan Lopez Rubio y Perez, Mendez Nuñez, 32 y en la de Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SEGUROS DE VIDA.

Los contratos de esta clase de la Sociedad mútua internacional á prima fija **La Equitativa**, son los más ventajosos que pueden hacerse. Satisfacen por completo á las necesidades de la *prevision*, al *ahorro* y la *inversion* de capital; y merced al sistema de acumulacion de los dividendos anuales, el capital asegurado se aumenta generalmente con la mitad aproximada de su importe, al final de los contratos.

Estos son indisputables al primer año, pueden rescindirse con beneficios al tercero, dan derecho á préstamos y pueden liquidarse con variedad de fórmulas ventajosísimas, en armonía con las distintas circunstancias de los beneficiarios.

Los seguros de vida de **La Equitativa** son de variadísimas formas: por *vida entera*, *vida á pagos limitados*, *dotales* de 10, 20, 25 ó 30 años, de *rentas vitalicias*, de *cuotas continuadas*, etc., etc., obteniéndose en todas estas clases pingües beneficios y utilidades.

Inspector en Andalucía, Leopoldo M. Gordon.

«Garganta» "Toses,,

PASTILLAS F. PRIETO de guayacina y mentol.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la **Garganta** y **Toses**, ya sea esta por irritacion ó de las primeras vias respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritacion de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelena: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

LEGÍTIMO BELGA.

PRECIOS.	Pesetas.		Pesetas.	
Del número 20, á	28	quintal castellano	60	100 kilos
» » 18, á	30	»	64	»
» » 15, á	32	»	68	»
» » 14, á	33	»	70	»

Manuel del Saz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

CHOCOLATES CAFÉS **COMPAÑÍA COLONIAL** TAPIOCA—THES

Valiosísimas recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

EDWIN PLEWS, ingeniero.—MÁLAGA

UNICO REPRESENTANTE EN ANDALUCIA

para las máquinas de vapor, calderas y trilladoras «MARSHALL»,

Gran premio y Medalla de oro Exposicion de Paris 1900.

Catálogos gratis.

EMULSION NADAL

Unica que contiene el 80 P. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y recomendada por el ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

RHUM ET QUINE

Zenemix Aerab

PERFUMISTA

Esta preparacion tónica tiene todas las propiedades de los dos productos que componen su base, el **Rom** y la **Quina**. Fortalece el cabello trasmitiéndole un perfume delicado y agradable, evita su caida, hace desaparecer la caspa, é impide su formacion.

De venta en **LA HORMIGA DE ORO**, y en las principales perfumerías y bazares.

La Union y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA

Seguros contra INCENDIOS

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frascos, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corso, Pié de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva y Dr. Picazo, calle de Santa Paula.

EL MEJOR NEGOCIO AGRÍCOLA

es la repoblacion de los viñedos con las plantas que expende la

SOCIEDAD VITÍCOLA DE BARCELONA,

inmunes á la filoxera y á las demás enfermedades criptogámicas, sin necesidad de injerto, ni sulfatacion ni otro tratamiento alguno.

El éxito obtenido por los varios propietarios y labradores de Granada al ensayar estas nuevas plantas, debe animar á los demás viticultores para hacer plantaciones de importancia, en la seguridad de conseguir los mayores beneficios que se pueden imaginar en el mejor cultivo posible.

En los viveros de la **SOCIEDAD VITÍCOLA**, establecidos en Cardedeu, cerca de Barcelona, hay variedades de estas nuevas plantas **híbridos productores directos**, adaptables á toda clase de terrenos, facilitando instrucciones y prospectos, la Direccion establecida en la ciudad condal, calle de Tantarantana, 32, y el representante de la **SOCIEDAD VITICOLA** en Granada **Don Diego Marín**, calle del Horno de Marina, 1, esquina á la de San Jerónimo.

Los precios del presente año son más reducidos que los de los anteriores.

Pedro Domecq

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 13 de Octubre de 1824.

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

COGNAC DE «PEDRO DOMECQ»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES),

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VINO NOURRY

A la vez

Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD

ANEMIA

LINFATISMO y

ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las **Emulsiones** y al **Aceite de Hígado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

PRUEBENSE

los exquisitos chocolates

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

Sus clases son tres únicamente

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN GRANADA

Sucesora de Lopez Hermanos.

ASMA ✣ OPRESION

Los **CIGARRILLOS INDIOS** de **GRIMAULT y Cía** son el remedio más eficáz contra el *Asma*, la *Opresión*, el *Insomnio* y el *Catarro*, como para facilitar la *Expectoración*.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

VINO de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer órden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares en los de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Legía Sol

30 céntimos litro.

Es maravilloso el resultado de este predueto químico en todos sus usos.

Sirve para el blanqueo del papel sin quebrantar en nada la fuerza de sus compuestos.

Para el colado de ropas de lavar sin igual.

Para las maderas en blanco.

Para toda clase de maquinarias.

Para los hospitales es de gran utilidad, pues las ropas coladas con esta **LEGIA SOL** pierde el contagio de toda clase de enfermedades, quedando tan limpias como antes de usarlas.

Droguería del Santo Cristo

GRANADA.

Cada litro admite 32 litros de agua comun para el colado.

Por la mitad

de su valor se realiza ó traspasa el almacen de muebles de la calle de Navas, núm. 23, darán razon en el entresuelo de la misma casa. Horas de 10 á 5 de la tarde.

Los dias festivos no se despacha.

Se desea

encontrar señoras solas con buenos antecedentes y religiosas para vivir en familia una señora. Precio módico.

Darán razon Ancha de la Virgen núm. 16, portería,

Se paga bien

cobre, metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, Abenamar 16 y Almirceros 31.

Gran Salon Fonográfico

A. CASARES

Puerta Real, 3, principal

GRANADA.

Habiendo llegado á esta Capital procedente de Paris, y deseoso de presentar al público Granadino magníficos aparatos **FONOGRAFICOS**, hasta ahora nunca vistes en esta Capital, los expone el público en este Salon donde podrá apreciarse la variada reforma en dichos aparatos, y además encontrará un gran repertorio de cilindros chicos y para gran concert.

Precios sin competencia, como ninguna casa en España; ventas al por mayor y menor.

Ignacio y Matías Nieva

Primera casa en vinos de mesa.

Fundada en 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las casas principales para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.

En Bilbao, Asiaban, 96.

En Jerez de la Frontera, Francisco de Cala y Gamboa, Santa Cecilia, 9.

GRANADA, Recogidas, 1.

Ama de cria.

con leche fresca, primeriza, de 19 años, para casa de los padres. Darán razon, Quinta Alegre, Corralon del Cuní.

Se vende

un repostero, mesa de comedor, un lavabo de puertas y sillas, calle de Navarrete, aceitería, darán razon.

Zurcidora

en ropa blanca y de color, y en toda clase de telas, con esmero y economía. Razon, calle del Aguila, núm. 28.

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—GABINETE MÉDICO-AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º* (lado Calatrava) VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 2 ptas. Orquitis, Ingas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 18 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y de provincias.

Grandes talleres de mármoles y cantería

—DE—

J. Beltran é Hijos.

Reyes Católicos, 44. Campillo Bajo, 7.

GRANADA

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el Decorativo Teba, fondo rosa, encarnado, matizado de varios colores.

DENTICINA VERDAD

ES LA PANACEA de la DENTICION

de

GONZALEZ PERALES.

¡32 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.

Botella ó caja, 1'50 ptas.—Frasco, 1 pta.

Farmacia de San Gil

GRANADA.